



## Elección de puestos de Junta Directiva y Fiscalía

Estimables Asociados y Asociadas de la ASETEC:

Con el fin de proceder a elegir nuevos miembros de Junta Directiva y Fiscalía, se convoca a elección los siguientes puestos:

PRESIDENTE (A)	FEBRERO 2020 A FEBRERO 2022
SECRETARIO (A)	FEBRERO 2020 A FEBRERO 2022
VOCAL 1	FEBRERO 2020 A FEBRERO 2022
VOCAL 3	FEBRERO 2020 A FEBRERO 2022
FISCAL Y SUPLENTE	FEBRERO 2020 A FEBRERO 2022

Para tales efectos, la recepción de papeletas para puestos de Junta Directiva será del **jueves 6 de febrero hasta el miércoles 12 de febrero a las 12 md**, en las oficinas de la ASETEC. Para el puesto de Fiscal y suplente de Fiscal no es necesario la presentación de papeleta, ya que las personas interesadas pueden proponerse el mismo día de la Asamblea Ordinaria cuya fecha ya fue comunicada oficialmente por la Junta Directiva.

### Aspectos a considerar:

- 1) Según el artículo 47 del Estatuto Orgánico para desempeñar un cargo en la Junta Directiva o Fiscalía se requiere tener como mínimo un año de ser asociado, ser mayor de edad y no haber sido condenado por delitos dolosos.
- 2) Según el artículo 52, la postulación de los candidatos a la Junta Directiva se hará mediante el sistema de papeletas. Se podrán presentar papeletas para un solo puesto. Cada papeleta debe ser presentada por un mínimo de diez asociados con la indicación del cargo para cada persona propuesta.
- 3) En cumplimiento con la normativa en temas de equidad género, a la hora de elegir a los nuevos integrantes, en esta ocasión los puestos deberán ser ocupados por: tres mujeres y dos hombres, o bien, tres hombres y dos mujeres.

Saludos cordiales,

**Sr. Esteban Arias Monge, Fiscal**



**TELÉFONO**  
(+506) 2591-4183



**FAX**  
(+506) 2552-3787



**E-MAIL**  
asetec@itcr.ac.cr